

## ¿Que es el Programa de Protección y Abogacía de Lesión Cerebral Traumática?

El Programa de Protección y Abogacía de Lesión Cerebral Traumática es un programa para personas que han recibido un trauma cerebral por causa de un golpe en la cabeza, un evento de sacudimiento u otro tipo de causa externa.

Individuos con otros tipos de trauma cerebral no causadas por trauma no son elegibles para este programa, pero aún pueden ser elegibles para servicios del Centro de Abogacía de Oregon (CAO), y deben de ponerse en contacto con CAO para preguntar sobre sus derechos.

La misión del Programa de Protección y Abogacía es proveer abogacía y representación para personas con Lesión Cerebral Traumática para mejorar acceso a los beneficios médicos, e incrementar la calidad, disponibilidad, y capacidad de los programas diseñados para mejorar la salud y calidad de vida de las personas con lesión cerebral traumática.

Para asistencia, más información, o para recibir una lista de publicaciones del Centro de Abogacía de Oregon, favor de llamarnos a:

**Voz: (503) 243-2081  
1-800-452-1694**

**TTY: (503) 323-9161  
1-800-556-5351**

**Escríbanos a:**

**El Centro de Abogacía de Oregon  
620 SW Fifth Ave, Suite 500  
Portland, OR 97204-1428**

**Correo Electrónico  
[welcome@oradvocacy.org](mailto:welcome@oradvocacy.org)**

**Visite nuestro Sitio Web:  
[www.oradvocacy.org](http://www.oradvocacy.org)  
*El Centro de Abogacía de Oregon tiene un proceso de quejas para resolver una falta de satisfacción de decisiones y servicios. Detalles y formas están disponibles a petición.***

**El Proyecto de Protección y Abogacía de Lesión Cerebral Traumática** recibe todos sus fondos del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos por parte de un acuerdo cooperativo con el Centro de Abogacía de Oregon. Advocacy Center es tax-exempt under Section 501(c)3 of the Internal Revenue Code.



(CENTRO DE ABOGACÍA DE OREGON “TRABAJANDO POR LOS DERECHOS DE INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES”)

## Proyecto de Protección y Abogacía de Lesión Cerebral Traumática

## ¿Que tipo de caso toma el Proyecto de Protección y Abogacía de Lesión Cerebral Traumática?

El Proyecto ayudará con servicios que se relacionan al trauma cerebral del individuo.

### **Obteniendo o Manteniendo:**

- Servicios de apoyo en su hogar pagados por el gobierno, y otros servicios diseñados para permitir acceso total a la comunidad para las personas con lesión cerebral traumática;
- Servicios de Educación Especial;
- Seguro Social y otros beneficios y servicios públicos; y
- Seguro médico y servicios médicos, incluyendo servicios de salud mental.

**Investigando y respondiendo** a reportes de abuso o negligencia cuando las investigaciones gubernamentales son inadecuadas.

**Asistencia con asuntos legales** que están dentro de los objetivos y prioridades del Centro de Abogacía de Oregon.

## ¿Qué otros servicios ofrecerá el Proyecto?

Una gama extensa de servicios legales que incluye:

- Información y referencias;
- Asesoramiento específico sobre su caso;
- Negociación y ayuda con mediación;
- Abogacía legal y representación en audiencias administrativas y en la corte; y
- Educación, entrenamiento y asistencia técnica.

El Proyecto de Protección y Abogacía trabaja para resolver problemas en la manera más directa y oportuna. Acción legal será recomendada solo cuando es necesario.

El Proyecto de Protección y Abogacía provee entrenamiento regular sobre los derechos de personas con lesión cerebral traumática. Estos entrenamientos están disponibles cuando son solicitados por las personas con trauma cerebral, miembros de sus familias, u otras

personas y defensores. Si usted quiere solicitar un entrenamiento, favor de ponerse en contacto con el Coordinador del Proyecto en el Centro de Abogacía de Oregon.

## ¿Es el Proyecto de Protección y Abogacía de Lesión Cerebral Traumática una agencia de gobierno?

No, El Proyecto es un programa del Centro de Abogacía de Oregon, una oficina privada de servicios legales sin fines de lucro que defiende y promueve los derechos de las personas con discapacidades. Recibe fondos por parte de una subvención del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.